

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO

#### Presidente honorario.

Emmo. y Rdmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha y Hervás, Cardenal Arzobispo de Toledo.

#### Socios honorarios nacionales.

Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Moguel, Madrid.

- » » Casimiro Piñera, Obispo-Prior de las Ordenes Militares, Ciudad Real.
- » » Eduardo Saavedra y Moragas, Madrid.

Sr. D. Fidel Fita y Colomé, Madrid.

- » » Francisco Barado y Font, Madrid.
- » » Francisco Martín Arrúe, Madrid.

Excmo. Sr. D. Gustavo Morales Rodríguez, Madrid.

Ilmo. Sr. D. Jerónimo López de Ayala, Conde de Cedillo, Madrid.

Excmo. Sr. D. José Fernández Montaña, Madrid.

Sr. D. José Ibáñez Marín, Madrid,

José María Sbarbi, Madrid.

Ilmo. Sr. D. Juan J. Laguarda, Obispo de Titópolis,

- Julian de Rivera y Tarragó, Zaragoza.
- Lucio Duque é Isunza, Toledo.
- » Manuel Pérez-Villamil, Madrid.
- » Miguel Almonacid y Cuenca, Madrid.
- Pedro Alcantara Berenguer, Madrid.
- » Pedro Roca, Madrid.
- » Rodrigo Amador de los Ríos, Madrid.

Ilmo. Sr. D. Wenceslao Sangüesa, Obispo de Cuenca.

### Socios honorarios extranjeros.

Sr. Albano Bellino, Braga.

Sr. Dr. Emilio Hübner, Berlín.

Mad. Jane Dieulafov. París.

Sr. Manuel Martins Capella, Braga.

Mr. Marcel Dieulafoy, París.

Sr. Dr. Theodoro Mommsen, Berlin.

#### Junta Directiva.

Presidente.... Sr. D. Juan Moraleda v Esteban.

Vicepresidente. » » Manuel Castaños y Montijano.

Tesorero.... Clemente Ballesteros Bermejo.

Atilano Rubio Dorado. Vocal.....»

Ventura Reyes Présper.

José Gómez Centurión.

Rafael Torromé.

Secretario . . . . Saturio Lanza y López-Escobar.

Vicesecretario. José López y Pérez Hernández.

#### Comisión del Boletín.

Director literario: M. I. Sr. D. Anacleto Heredero y Martín de la Rubia.

Director artístico: Sr. D. Manuel González Simanças. Administrador: Sr. D. José Díaz de Liaño.

#### Socios de número.

Exemo, é Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de Toledo. Exema. Diputación Provincial de Toledo.

M. I. Sr. D. Agustín María Manglano.

» » » Antolín Barbajero.

» » Antonio de la Puerta y Pinedo.

Sr. D. Anastasio Vargas.

Angel Bueno.

Antonio López Cejuela.

Antonio Martín Jiménez.

Antonio Cornello.

Arturo Relanzón.

Angel Moreno de Vega.

Alberto Bernaldez.

Biblioteca de la Academia de Infantería.

Bernardo Alóndiga.

Bienvenido Villaverde.

Benito San Román y Tejero.

Casiano Alguacil.

Claudio Alvarez Uceda.

Cipriano Gálvez.

Cruz Camino Carretero.

Eusebio Moreno.

Eusebio Aguirre García.

Federico Latorre y Rodrigo.

Félix Rentero.

Fernando García-Miranda.

Felipe Gómez Miguel.

Francisco Alcubilla.

Federico Infante.

Federico Díaz González

Francisco de Paula Areal.

Francisco Palacios.

Francisco López-Fando y Martín.

Fernando Aguirre.

Francisco Tiralaso y Moreno.

Francisco Valverde.

Félix Soto.

Felipe de Pinto

Francisco Cebriá.

Gregorio Fidel Serrano.

Gerardo Pérez Hita.

Gregorio Hernández.

Gregorio Ledesma Navarro.

» » Guillermo Reyna.

» » Hermenegildo Santiago v Muñoz.

Ilmo. Sr. D. Julian Esteban Infantes.

M. I. Sr. D. Juan Chaumel v Jorge.

» » » » Jorge Borondo y Romero.

» » » José Rizo y López.

» » José Abad.

Sr. D. José Pérez Jiménez.

» » José María de los Santos.

José Lozano González.

» José María Gaillén.



los Archivos públicos de la gentilidad; de cómo nacieron y se desarrollaron. Ahora, asimismo, aunque en forma breve, apuntaré

en el presente algo de lo mucho y por demás interesante que han escrito los sabios de los siglos pasados en orden á los Archivos de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, única y sola fundada por Jesucristo Hijo de Dios, y por consiguiente, única verdadera entre todas las otras falsas Iglesias del mundo, inventadas por el hombre, como nos lo evidencia la historia.

Suelen preguntar algunos por la razón de mayor cré-

dito, seguridad, permanencia y superioridad de los Archivos eclesiásticos en su relación con los civiles; y á ello suelen también responder los peritos en la materia, que las guerras y choques sangrientos de unos pueblos con otros; las invasiones, correrías y devastaciones de los bárbaros; el mayor descuido y la publicidad inevitable de los Archiveros y sus dependencias; la rapiña y sed de tesoros escondidos y demás peripecias y circunstancias, fueron otros tantos inconvenientes para la vida y conservación de los Archivos públicos, y de muchos privados pertenecientes, en las remotas edades, á Soberanos, Príncipes y poderosos.

La epistola interesantisima de San Ignacio Mártir, á los de Filadelfia, quien se dejó triturar heroicamente entre los dientes de las fieras por confesar á Cristo y su Iglesia, no permite dudar de la existencia de ciertos lugares retirados y escondidos á la barbarie de la persecución gentílica, donde se guardaban las Sagradas Escrituras, las Actas de los mártires y otros documentos, que en la cuna misma del cristianismo constituían lo que se llamó siempre Archivos. Ni tampoco cabe duda, porque no lo toleran las Actas de los Apóstoles, que la Iglesia de Dios comenzó desde su mismo nacimiento á poseer bienes inmuebles, aumentados por manera copiosa en el siglo tercero y siguientes, y que por causa de ellos guardó desde entonces, no ya sólo las Divi nas Letras, las cartas de los Confesores, y los hechos históricos de los mártires; sino además, los correspondientes títulos de propiedad y donaciones pias, más ó menos grandes, que va en tan apartada edad gozaba (Tertul. de Praescrip., cap. 7: Eccard, shedias. de tab. antiquist. núm. 18).

Todo lo cual se acrecentó muy notablemente á principios de la cuarta centuria, cuando fué cediendo el furor inhumano y cruelísimo de la persecución del imperio y la tiranía; cuando resplandeció victoriosa por fuerza divina la Cruz de Cristo sobre la cabeza de Principes y Monarcas; porque entonces la generosidad y largueza piadosa de los fieles, sin las trabas del temor, y en alas de natural libertad, multiplicó en la Iglesia los bienes, muebles é inmuebles; y por lo mismo, los títulos, libros de actas, escrituras y recibos que con el mayor cuidado eran conservados en los Archivos sacros de los Templos, dedicados á Dios. Desde tal fecha, señalan ya los historiadores y cronistas á los individuos del clero, nombrados de oficio y con titulo de conservadores de aquellas estancias veneradas, ricas en documentales tesoros. Las obras literarias de aquel siglo nos ofrecen tal linaje de Archiveros con el nombre de Scriniari, Chartophylaces y otros, de equivalentes significados. Pero en todo ello déjase ver el origen de los Archivos eclesiásticos, no poco calumniados y perseguidos de los enemigos de la verdad católica, de los novadores, protestantes y de las modernas revoluciones.

Y bien considerado este punto histórico resulta, que la Iglesia, nuestra Santa Madre, lo ha sido celosísima desde que apareció en el mundo de los Archivos y riqueza literaria, cuidadosamente conservada en ellos. Y resulta más; que en mitad del siglo cuarto, tenían ya muy grande reputación los Archivos de la Iglesia de Roma; según testimonio del contemporáneo Papa S. Silvestre (Constant. Praef. m. Epist. Rom. Pontif., pág. 44, col. 817): y el cual testimonio se nos muestra á los ojos confirmado por el no menos grave del Papa S. Dámaso, honor de nuestra patria (Damas. Epist. IV, n. 5): y el sapientísimo Doctor, é insigne filólogo San Jerónimo, martillo incomparable y diamantino de los herejes y errores todos de su tiempo, asegura ser los Archivos de la Iglesia Romana, que él mismo vió, dignos de ser consultados (Hieron. Epist. ad Rufin.) Esto mismo había significado ya en su tiempo el famoso apologista de la verdad católica Tertuliano, así como el otro eruditísimo sabio y Doctor S. Hilario, gloria inmortal de las Galias, en su tratado celebérrimo Adversus Auxentium, pág. 1266.

Pues si alguna fe merece el discreto Tillemont, vol. II, pág. 406, las principales sedes episcopales del Oriente y Occidente, seguían ya en 370 las huellas de la romana en procurar la fundación y custodia de los Archivos eclesiásticos. Porque el dicho historiador de Port-Royal, amigo de los más renombrados jansenistas de su tiempo, Nicole, Arnaud y otros, ha probado cumplidamente, que tales Iglesias, y entre ellas Antioquía, ostentaban Archivos con sus Notarios particulares, ó Archivero, que los conservaban y abrían á quienes conviniera consultarlos.

En mucha reputación y fama crecieron los Archivos ya muy acrecentados con tesoros históricos, literarios y documentos públicos y privados á fines del siglo V, y principios del VI. Los títulos, las actas, las escrituras, los rollos manuscritos y otros monumentos eclesiásticos se multiplicaron por manera considerable y fueron diligentemente depositados y escondidos

al furor ciego de los guerreros bárbaros en los Archivos episcopales, de do tomaron dichos documentos muy singular respeto y autoridad. Y es verdad probada haber decretado y fulminado penas rigurosas la Iglesia Santa contra los violadores de tales Archivos y robadores de las piezas histórico-literarias que en ellos se custodiaban. De todo lo cual dan testimonio abierto y muy patente las disposiciones canónicas de los Concilios de Agda, año 506; de Sión en 567; del tercero de París, y de otros celebrados en las diversas provincias eclesiásticas.

Asimismo, los Monjes no descuidaron imitar á los Obispos de las Iglesias en formar también sus Archivos para ser depósito y conservación segura de sus diplomas, escrituras de fundación de Monasterios y donaciones piadosas de santuarios, monacales, consagrados á la práctica de la oración, al estudio y á la predicación; sembrando así por poblados y desiertos la semilla divina del Evangelio, y extendiendo notabilísimamente la verdadera civilización, que es la de Cristo. Los Archivos monásticos, según todos sabemos y es notorio, tuvieron renombre y autoridad creciente á través de toda la Edad Media (Eccard, Schediasm., de Tab. Ant., pág. 31). Y es indudable que tales depósitos venerandos guardaron documentos antiquísimos, remontándose algunos hasta los siglos V, VI y VII. Y no importa que Maffei (Dell'Arte Critic., p. 96) asegure no haber hallado en parte alguna documentos anteriores al siglo XIII; porque la gente estudiosa y conocedora de los Archivos eclesiásticos de Oviedo, León, Toledo, de Liébana, de San Millán de la Cogolla, del Escorial y otros varios centros literarios, antiguos y modernos, ciñéndonos sólo á España, sabe por experiencia que existen, y hoy mismo son consultados y leidos manuscritos góticos, por lo menos del siglo VIII, IX y X, sin contar famosos palimpsesto que algunos creen del tiempo de César Augusto y al propio tiempo de los siglos V y VI.

Y en la sucesión de las edades, los Archivos de los Monjes, de los Obispos y las Iglesias, se acrecentaron y enriquecieron con millares de viejos monumentos, muy interesantes á la historia de los pueblos, de las Monarquías y las Naciones. Los conocidos é incansables inquisidores de documentos remotísimos, Schannat (Vindic.

quorumd. Archiv. Fuld. Diplom.) y Sudwig, aseguran haber manejado de solo el Emperador Otón el Grande más de mil originales con que se podrían corregir gran número de datos históricos y fechas cronológicas de los siglos medios desde el duodécimo en adelante. Ya queda insinuado: los diplomas y otros escritos remotos y primitivos de los Archivos, particularmente de los civiles, han desaparecido, ya por la fragilidad de los pergaminos, vitelas y papel, cuando éste comenzó, y ya por los incendios, estragos y ruinas que consigo llevan de ordinario las guerras implacables y la longevidad é incuria de los siglos. Algo de esto mismo hubo de acaecer á los Archivos eclesiásticos; pero no fué general en ellos la devastación por su cualidad de sagrados y particulares que la fe viva de los pueblos en los pasados tiempos, supo respetar y venerar.

Por demás, ocioso y vano sería traer aquí ahora las razones incontestables con que Mabillón (De re Diplom. p. 22 y siguient. pág. 226) hizo enmudecer á los críticos y paleógrafos protestantes en orden al número prodigioso y exageradísimo de los supuestos títulos y documentos falsos inventados por los Monjes y conservados en sus Archivos. La crítica moderna ha pronunciado ya en este punto su última sentencia probando ser las afirmaciones protestantes y cismáticas infundada y calumniosa imputación contra los institutos monacales y encaminada á desprestigiar y aun destruir los monumentos históricos sagrados y profanos que condenan varios puntos doctrinales de los innovadores hijos y sectarios del apóstata Lutero.

José F. Montaña, Presbitero.

### ¡Así se escribe la Historia!

Residiendo yo en Toledo, allá por los años de gracia, aunque no de gloria, de 1868 al 71, hube de trabar conocimiento con un maestro de Obra prima que se dedicaba juntamente (¡res mirábilis!) á la compra y venta de obras primas en el terreno de las Letras y las Artes, denominadas Bellas por excelencia. En mi afición innata á ese linaje de estudios, no pude menos de

pagar el consiguiente tributo á ella, adquiriendo de dicho sujeto en varias ocasiones (y á precio nada módico) tales cuales impresos y manuscritos más ó menos raros y curiosos, en su mayor parte referentes á la antigua capital visigoda. Cierto día, en que le compré un corto atado de papeles varios, llamó notablemente mi atención uno de ellos, cuyo contexto procedo á transcribir literalmente, en la seguridad de que no quedará menos confuso el juicioso lector al acabar su relato. Dice, pues, así:

«Fray Maximiliano de San Andrés, natural de Romanones, en la Alcarria, monje jeronimiano del Convento de la Sisla, que está junto à Toledo, y donde tomó el hábito por los años de 1578, nació por los de 1562. Fué prior de Caravaca, de Murcia, de Valdebustos, de Barrameda, de Sigüenza, dos veces de Granada, tres de su casa de la Sisla y electo de Segovia. Fué visitador de Castilla, general de la Religión, y presidente un mes de Guadalupe por orden del Rey y del Nuncio Apostólico. Murió á las 12 del dia viernes 10 de octubre de 1631, á los 69 años de edad y 53 de monje. Escribió un libro en 4.º, que se guarda original en la Sisla, y contiene los tratados siguientes:

»Tratado de la Oracion, donde hay algunos notables dignos de memoria para los devotos, sacado de diversos autores que con grande exaccion y cuidado trataron de esta materia.

» Alivio de caminantes para la otra vida y desahuciados de la presente, en forma de diálogo, en el cual hablan un enfermo triste con el miedo de la muerte, y un religioso que le consuela.

» Declaracion de las Canciones que tratan del ejercicio de amor entre el Alma y el esposo de Cristo.»

«Según una nota que se halla al fin del libro, se acabó éste de escribir en el año de 1597, cuando su autor tenía treinta y cinco ó treinta y seis de edad; y bien se conoce, por el fuego que reina en toda la obra, que se compuso en edad tan varonil. La prosa es del mismo gusto que la de otros buenos escritores del tiempo de Fr. Maximiliano; pero los versos de las Canciones son tan dulces, tiernos y sabrosos, que compiten, si no exceden á los mejores de Fr. Luis de León y Fr. Pedro Malón de Chaide. Otros varios himnos y coplas devotas que contiene

esta obra, aunque son muy buenos, no llegan á la hermosura de las *Canciones*»; las cuales copia á continuación el papel empezando así:

«Esposa. ¿A dónde te escondiste, Amado, y me dejaste con gemido? Como el ciervo huiste, habiéndome herido; salí tras Tí clamando, y eras ido.» Etcétera.

Excuso decir á quien esto leyere, la sensación que al llegar aquí experimentaría yo, ni sé si de pena, ó si de amor propio, ó ya de indignación: si lo primero, por ver privado al Doctor extático del más preciado florón de su corona poética; si lo segundo, por contemplarme ya investido de la gloria de haber arrancado un secreto á los misterios de la Historia de la Literatura patria, y, al descubrir la verdad, poder decir a los preceptistas: «No; no es San Juan de la Cruz el autor de esa sublime égloga, como hasta ahora venis sosteniendo; eslo, si, un tal Fray Maximiliano de San Andres, de quien nadie tiene noticia como tal escritor, y escritor no así como quiera, sino émulo formidable de la plana mayor de los favoritos de las Musas españolas»; y si lo tercero, porque, de resultar falsa, noticia tan pomposa, no salía muy bien parado, que digamos, el autor anónimo del escrito que acabo de trasladar, siquiera guiara su pluma lo rastrero de la malicia, siquiera lo imperdonable de la ignorancia en quien así alardea de maestro. Tal era el estado de paroxismo en que me hallaba al acabar de leer el papel á que aludo; creo que otro tanto le estará pasando ahora al más discreto lector. Era preciso, pues, salir á todo trance de semejante angustiosa situación y despejar la incógnita lo antes posible; pero, ¿dónde, y de qué manera? Hoc opus. hic labor est. A la sazón, eran transcurridos treinta y cinco años desde la extinción de los conventos de varones; en el río revuelto de aquella época de anarquía y confusión, no faltaron, por desgracia, pescadores que se enriquecieran con lo que no les pertenecía, así en cuadros, imágenes, libros, documentos, alhajas de oro, plata y pedrería, como en edificios, terrenos de labor, etcétera; hacia qué lado. pues, volver la cara?.... La fortuna vino en mi ayuda mejor y más pronto de lo que yo pudiera prometerme.

Sabido es que, sin la asociación de las ideas. sería muy limitada la inteligencia del hombre; pues bien, á ese fenómeno psíquico, auxiliar poderoso é indispensable de la memoria, debí en semejante ocasión el hallazgo de lo que buscaba. En efecto, asaltóme repentinamente el recuerdo de que, á la exclaustración, el cuchillo con que, según se dice, fué decapitado el Apóstol San Pablo en Roma, por mandato de Nerón, y que existía en el ya citado Monasterio de la Sisla, pasó á poder de las monjas Jerónimas de San Pablo de Toledo; ¿sería violento el pensar que hubiera podido correr igual suerte el libro cuestionado?..... No me equivoqué en mi juicio, así como tampoco en la esperanza que abrigaba de que, supuesto radicar allí el objeto en cuya busca corría yo desatentado, me sería galantemente facilitado por aquella ejemplar Comunidad, con el fin de poder hacer un estudio detenido de él en presencia de aquellas señoras. Todavia resultaron superados mis deseos, porque se empeñaron en que me llevara el libro á mi domicilio, para encontrarme así en disposición de realizar el trabajo con mayor espacio y comodidad. Bien pronto di cima á mi labor de investigación analítico-comparativa, pues pude devolver el M. S. á los cinco ó seis días de haberlo estudiado; tarea de que paso á dar cuenta al curioso lector, quien estará ya impaciente por saber en qué vino á parar toda esta máquina histórico-literaria.

Y empezando por la descripción material del libro, digo: que es un volumen en 4.º, encuadernado en piel obscura de la época, con algunas molduras y flores doradas, y el cual manifiesta no haber tenido nunca tejuelo. Escrito de letra bastante clara y en buen papel, se halla falto en su principio, al parecer, de tres hojas. Empieza por un himno numerado con el guarismo 5.º, al que siguen otras cinco composiciones de igual naturaleza. Viene después la portada, que representa una especie de escudo toscamente delineado y colorido, en cuyo centro resalta, mediante gallarda letra, el título de: Tratado de la Oración, donde hay algunos notables, etc. Está numerado por hojas, desde la que sigue á la portada hasta la 309, y la inmediata á ésta, sin foliar, la ocupan por el anverso y el reverso las Coplas del Alma que pena por ver á Dios, dando fin la carilla con la fecha Año 1597. Últimamente, siguen siete páginas en que figuran varios conceptos de Teología Mística, concluyendo definitivamente el libro que nos ocupa con una composición poética en redondillas, sin encabezamiento alguno y harto prolija, que comienza:

Alma, ya el tiempo nos llama á que tratemos de amores, y á que de Aquél te enamores que antes del tiempo nos ama,

y la cual, con el título de Estímulo del Divino Amor, y atribuída á Fr. Luis de León, recuerdo haber leído en Los Grados del Amor de Dios, obra que se adjudica comunmente al agustiniano Fr. Bautista Lisaca de Maza, y de cuya paternidad, así como de la del Estímulo, habría mucho que decir; por todo lo cual, y metiendo en el platillo la cuestión que ahora nos saca á bailar, veríamos inclinarse la balanza del lado de los que sostienen (y no van fuera de tino) que «el día del Juicio, por la tarde, se sabrá quiénes son los padres de ciertos hijos, y los autores de ciertos libros».

Al llegar à este punto, paréceme estar viendo va á mis discretos lectores como cariacontecidos, y un si es no es indignados, lamentando que así se escriba la Historia; porque iquién sabe por cuáles manos habrá pasado el papel de mi propiedad, y cuántas copias se haya podido sacar de él antes de venir á mi poder, y, por distracción ó por cualquiera otro motivo, resultar los tenedores del dicho papel extraviados en su opinión, mayormente al aparecer como digno de crédito el redactor anónimo de la noticia que aquí nos ocupa, en el mero hecho de ostentarse erudito y conocedor del Parnaso español, al pronunciar ex cathedra calificaciones y comparaciones de tanta transcendencia! Por otra parte, ¿qué tendría de extraño que las Canciones aludidas no fueran parto de San Juan de la Cruz, y si de otro ingenio, cuando hemos visto en nuestra era (hace más de sesenta años) despojar de la Canción á las ruinas de Itálica á Francisco de Rioja, para adjudicársela á Rodrigo Caro, á quien de derecho le pertenece? Pero no; Fray Maximiliano de San Andrés, persona muy conocida en su casa, especialmente á las horas de comer y dormir, no figura como escritor, que yo sepa, en ninguna parte; fué el escribiente, amanuense ó copista de los tratados susodichos que le vino en talante recopilar, trasladándolos de sus respectivos autores, puesto que del Reformador del Carmelo no son el Tratado de la Oración, ni el Alivio de caminantes, etc., aunque sí la Glosa hecha al terceto compuesto por su digna compañera en la Reforma, el cual empieza por el tan conocido verso Vivo sin vivir en mí, y del que queda hecho mención con el título de Coplas del Alma que pena por ver á Dios.

En resumen (que ya va resultando algo difuso este artículo): sobre el refrán que dice Callen barbas, y hablen cartas, voy á tomarme la libertad de hacer la siguiente parodia, muy útil y provechosa y de aplicación práctica para casos de igual ó parecida indole: Hablen fechas y callen sospechas.

San Juan de la Cruz vino al mundo el año de 1542, y subió al cielo en el de 1591.

Fray Maximiliano de San Andrés nació hacia 1562 (veinte años después que aquél), y finó sus días en 1631 (cuarenta después que el Santo Reformador del Orden Carmelitano).

Preso éste en Toledo, dió principio á sus libros místicos en 1582 con la *Canción* ó *Égloga* que promueve este artículo, la que glosó en 1586, según consta de la *Crónica* de su Orden (1).

El pendolista jeronimiano hizo su copia en 1597, esto es: quince años con posterioridad á la composición de la poesía cuestionada; once, después de la glosa puesta á la misma; y, con relación al tránsito á mejor vida por parte del Héroe de Fontiveros, seis ó siete adelante. Antójaseme, en consecuencia, que argumento tan concluyente bastará á disipar toda duda acerca de la composición objeto del presente artículo, si es que á tal duda pudo dar lugar la redacción tan desatinada del papel que ha promovido esta defensa que creí conveniente echar espontáneamente sobre mis débiles hombros. Pero aunque baste, en ocasiones soy yo amigo de que sobre; y, siendo ésta una de tantas, no quiero desaprovecharla.

Conste, pues, para acabar de echarle el ribete á la empanada, que el MS. DE FR. MAXIMILIANO CERCENA DOS ESTROFAS DE LAS CUARENTA QUE FIGURAN EN TODOS LOS IMPRESOS DEL DOCTOR ESTÁTICO: una, por completo; la otra, en parte. No se dirá, por tanto, que me he andado por las ramas, sino que me he ido al tronco en derechura.

¡Ojalá sirva de escarmiento esta página de nuestra Historia Literaria á los que, bien avenidos con pensar por cuenta ajena mejor que por cuenta propia, á fuer de más cómodo y expeditivo, dan total crédito á cuanto ven escrito, como si la circunstancia de estar escrita ó impresa una especie fuera siempre garantía infalible de verdad, olvidándose de que La carta no tiene empacho, y de que en muchas ocasiones por desgracia,

¡Así se escribe la Historia!

JOSÉ MARÍA SBARBI, De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Madrid y Noviembre 5 de 1990.

### GOYA EN TOLEDO

No vayas á figurarte, lector que esto leyeres, que intento descubrir ó cosa así el hermoso cuadro de El prendimiento de Cristo, gala y ornato de la Sacristía de la Catedral Primada. Toledano ó forastero, de cierto que conoces el tal cuadro, ya por haberle visto con tus ojos, ya por ajenas referencias de personas y de libros. Digo que mi objeto no es ese, sino el que reza el epigrafe: Goya en Toledo, es decir, el propio maestro cuando fué en carne y hueso á la ciudad del Tajo, con el motivo que presto sabrás si continúas leyendo. Es un episodio de la vida del ilustre aragonés, que nada transcendental aporta á su biografía; pero cuanto atañe al hombre de genio interesa siempre, y cuanto á Goya se refiere parece de actualidad en el año de gracia en que vivimos, y así excuso más comentarios y voy en derechura al asunto.

Comenzaba precisamente el siglo que ahora agoniza, con lo que huelga añadir, que nos trasladamos *in mente* á los primeros días del año 1801. El buen Cardenal D. Luis Maria de

<sup>(1)</sup> De este suceso di cuenta más circunstanciada en mis Pascos histórico-artístico-literarios por Toledo (publicados en La Defensa de la Sociedad, Madrid, 1874-75), artículo XIV.

Borbón, Infante de España, había sido promovido desde la Sede de Sevilla á la Primada de Toledo, y así la Ciudad como el Cabildo eclesiástico dispusieron, según antigua costumbre en casos tales, festejos y alegrías con que Iglesia y pueblo debían solemnizar, y en efecto, solemnizaron la pública entrada de su nuevo Pastor.

Al igual que en ocasiones análogas, en el atrio que antecede á la gran portada del Perdón de la Catedral, por donde hacen su primera entrada Reyes, Príncipes y Arzobispos, levantóse entonces, por acuerdo del Cabildo, un aparatoso arco triunfal de orden corintio que con toda premura se había encargado poco antes á dos artistas residentes en la corte. Eran éstos D. Fernando Brambila, conocido y aventajado pintor de perspectivas, y D. Gregorio Borguini, quienes, dando de mano á otras tareas, habían acudido á Toledo y pintado allí buena copia de lienzos decorativos en que se fingía la arquitectónica mole. Parecè que la tal mole no era, como dicen, moco de pavo. Amén del gran zócalo, jambas, medias columnas y medias pilastras estriadas, arquitrabe, friso, cornisón y balaustradas que suelen acompañar à las construcciones de aquel orden greco-romano, había allí de todo un poco, á imitación de mármoles, jaspes y bronces: figuras alegóricas, escudos de armas, trofeos, festones, candelabros, bajo-relieves, hornacinas, medallones varios y uno grande en que aparecía San Ildefonso, sostenido (el medallón) por dos mancebos, y, en fin, hasta un gran telón en que se copiaba la plaza de San Pedro del Vaticano. No dice la historia si la máquina gustó al futuro Regente del Reino; debe entenderse que sí mientras no se demuestre lo contrario.

Terminaron las fiestas arzobispales. Era á la sazón Obrero mayor de la Catedral el Canónigo D. Francisco Pérez Sedano, Abad de Santa Leocadia, quien, por razón de su cargo, había tenido que intervenir en todo lo concerniente á la portada postiza. Pérez Sedano pidió la cuenta á los artistas y éstos se la presentaron el día 7 de Febrero. Comprendido todo en ella, colores, cartones, viajes de oficiales, mantenimientos, etc., ascendía la cuenta á la suma de noventa mil reales, habiendo procedido—decían los pintores—«con la equidad más moderada». Pero el Sr. Obrero no pareció venir en lo de la

equidad y moderación de la cuenta; antes bien, persuadido de lo contrario, escribió á los artistas que el precio le parecía excesivo y que haría tasar la obra por peritos inteligentes, con lo cual Brambila y Borguini se mostraron conformes por carta que á Pérez Sedano dirigieron en 10 de Febrero.

Así, pues, el Sr. Obrero llamó á Toledo á D. Antonio y D. Angel Tadey, acreditados profesores que ejercian la Pintura en Madrid, quienes, acudiendo al llamamiento, después de reconocer la obra, declararon y firmaron (16 de Febrero) que en conciencia sólo cicuenta mil reales vellón debia abonarse por ella á sus autores: cuarenta mil menos que lo reclamado por Brambila y su compañero. No se acomodaron éstos á tan formidable monda. Lejos de eso, entendiéronse con el Sr. D. Josef Camarón, Director de Pintura de la Real Casa de la China y Teniente Director de la Academia de San Fernando, y D. Josef tomó el camino de Toledo, dispuesto á dar el tercer golpe en lo de la tasa. En efecto, fué, vió y.... bien mirado todo, declaró bajo su firma (23 de Febrero) que aquello valía noventa y un mil quinientos reales de vellón, ni real más, ni real menos. Los dos colegas habían dado con el hombre que necesitaban; D. Josef hacía más por ellos que ellos mismos.

No debió ser pequeño el brinco que diera en su poltrona de la Obrería el Sr. Pérez Sedano al conocer la flamante valuación del de la Casa de la China. Las partes debatientes estaban muy lejos para poder entenderse, y el negocio tenía que parar en judicial. Y en judicial paró al cabo, y se siguieron autos cuyo expediente original que he visto en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, donde hoy se conserva (caja 230, Papeles de la Catedral de Toledo) me proporcionó la mayor parte de estas noticias.

A todo esto, Brambila y Borguini seguían en Toledo, deseosos de volverse á Madrid, y esperando la terminación del negocio. Al lacerado del arco, cumplida su efimera misión, hizose tomar, deshecho ya, el camino de los trastos viejos, aunque por el momento dejaron todas sus partes componentes en el claustro de la Santa Iglesia.

Debía ventilarse el pleito ante el Corregidor y Justicia mayor de Toledo, y éralo entonces el Sr. D. Tomás Casanova de Arnuero. El Procura-

dor de Pérez Sedano, D. Felipe Aguilar, pidió en uno de sus escritos se nombrase judicialmente un tercero «de toda ciencia, conocimiento, desinterés é imparcialidad», y el Corregidor, por auto dictado en 26 de Febrero, nombró como tercero para dirimir la discordia à D. Francisco de Goya, primer Pintor de Cámara de S. M. Era ya Goya Director de la Academia de San Fernando y estaba á la sazón en Madrid. En 4 de Marzo un Escribano pasó al domicilio del genial Pintor para notificarle el auto, pero no le encontró, pues había salido el mismo día fuera de la villa y corte, según al Escribano dijeron. Entiendo que donde se había encaminado no era sino á Toledo, anticipándose mediante algún aviso confidencial al mandamiento del Corregidor, pues al siguiente día, 5, ya le hallamos en la ciudad imperial, donde recibió la notificación, aceptó el nombramiento y dijo estar pronto á hacer el avalúo, firmándolo así con su grande y clara letra. Por auto del día 6 ordenó el Corregidor comparecer á Goya y que se le recibiera juramento de hacer fielmente la tasación de los debatidos telones. Notificósele acto seguido, contestó estar presto á jurar; pasó al claustro á examinar los lienzos, y sin perder día, es decir, el mismo 6 de Marzo, declaró en la forma que á la letra transcribo:

«En la Ciudad de Toledo á seis de Marzo de mil ochocientos y uno; Su Señoria el Señor Don Thomas Casanova de Arnuero, Corregidor y Justicia mayor en ella y su Jurisdiccion, á presencia de mi el Escribano recivió juramento por Dios nuestro Señor y á vna señal de cruz como se requiere en Derecho, de D. Francisco Goya, primer Pintor de Cámara de S. M. y Director de la Real Academia de S. Fernando, é inteligenciado el susodicho, expresó que sin perjuicio de sus regalias y preeminencias, hacia dicho juramento en forma, y en razon de la tasacion para que a sido nombrado por ser como es entera y absolutamente sordo; entrega el Don Francisco un papel simple, en que se contiene su declaracion que mandó su Sria. se copie aqui y dice así:

D. Francisco de Goya y Lucientes, primer Pintor de Cámara de S. M. y Director de la Real Academia de S. Fernando, hauiendo sido nombrado por el Sor. Corregidor de esta Ciudad

de Toledo para tercero en discordia de las tasaciones que se han hecho de la obra de pintura egecutada por D. Fernando Brambila y compañero en la Portada ó Arco de trivnfo erigido en la Puerta llamada del Perdon de esta Santa Iglesia Primada, para la entrada pública en ella del Emmo. Sor. Cardenal de Borbon su nuebo Prelado, y enterado por menor de todo lo travajado por dichos Profesores, y examinados prolixamente todos y cada vno de los lienzos y demás piezas de que se compone dicha obra, las quales le han sido manifestadas por los Ministros de la Fábrica, y reconocido todo con la mayor prolixidad y á toda su satisfaccion, declara que dando á esta obra todo su valor, segun razon y como le dicta su conciencia, la deve tasar y tasa en la cantidad de quarenta y cinco mil reales vellon, y que esta tasacion está hecha con toda imparcialidad, sin pasion de odio ni otro respeto, sino arreglada á sus conocimientos en el nobilísimo Arte y profesion de la Pintura, y hauiendo leido el D. Francisco por si mismo esta su declaracion, se afirmó en su contenido segun que así lo manifestó, y expresó ser de edad de cinquenta y quatro años y lo firmó con su Sria., de todo lo qual yo el Escribano doy fee.—Francisco de Goya (rúbrica) Casanova (rúbrica)—Ante mi-Santiago de Frias (rúbrica).»

Y aquí se acaba la historia, pues el resto no es dificil de adivinar. Goya se volvió á su casa; el Sr. Obrero se quedó muy satisfecho en la suya, y Brambila y consorte tuvieron que conformarse con sus cuarenta y cinco mil reales (justamente la mitad de lo que pretendían) y aún debió de venirles muy ancho, pues cobrar en 1801 por unos cuantos telones los consabidos 45.000, no parece que era salir mal librados del todo.

Lo que más llama la atención en este asunto es el desenfado con que el autor de Los Caprichos salió tasando en 45.000 reales lo que había apreciado Camarón en 91.500, nueva prueba de su carácter independiente y enemigo de acomodamientos. Goya era Director de la Academia de San Fernando, Camarón Teniente Director de ella..... ¿Es que las pinturas del arco triunfal no pasaban de medianas, ó es que lo que quiso Goya fué dar un buen palmetazo

á su honorable colega y Teniente? Averígüelo Vargas.

Yo sólo añadiré que en la intervención del original D. Francisco en el asunto veo una prueba más del fondo de verdad que suelen contener ciertos refranes y dichos populares. Porque es indudable; en aquella ocasión, si no el tío Paco, vino el señor don Paco con la rebaja.

EL CONDE DE CEDILLO.

Madrid, Octubre 1900.

## Aspecto de la población de Toledo.

Aun cuando el epigrafe de este artículo denuncie que me voy á ocupar de las calles de esta antiquísima ciudad, no se crea por eso que trate de rectificar ni mucho menos imitar, el contexto de la preciosa Memoria leída por mi querido amigo D. Juan Moraleda y Esteban, en la sesión celebrada por esta Sociedad, la noche del 11 de Febrero del corriente año, y publicada en el núm. 2 de este Boletín. Lejos de mí tal presunción.

El propósito que hoy me impulsa á ponerme en comunicación con mis lectores, es de muy distinta índole. Se basa principalmente en el aspecto actual de las calles y en las vicisitudes por que ha pasado el caserio; según nos dice la Historia, para llegar á deducir la causa de esa laberíntica y abrupta red tan deforme, que dan á la ciudad un tipo peculiar y característico que puede asegurarse, sin temor á réplica, que es única en su clase; proporcionándole un carácter tal de originalidad, que resulta bella y simpática, ante los ojos del artista, del arqueólogo, del historiador, del patriota; en una palabra, del hombre ilustrado, y fea y antipática ante los del necio y del ignorante.

Para hacer un estudio metódico de nuestras calles, se precisa proceder de un modo analítico, topográfico, geológico é histórico á la vez; y así como á la manera que la Geología, para hacernos ver la historia del globo, nos hace fijar en sus seis distintas épocas y nos va presentando sucesivamente en orden ascendente las capas yuxtapuestas, y los estratos, conglomerados y aglomerados de las rocas; así como los fósiles de animales y vegetales, para deducir

las formaciones de los terrenos y su estructura y forma especial en la perisferia del planeta; así también debemos proceder ante la perspectiva de nuestra ciudad, que nos presenta sus aportillados muros, torres almenadas, agrias pendientes que se retuercen en todos sentidos; cimientos y restos de distintas edades esparcidos unas veces, sobrepuestos ó enlazados otras; peñas colosales sustentando menguados ó suntuosos edificios, en pie los unos, derruídos los más; espléndidas cúpulas, artísticos campanarios de diferentes estilos; azoteas, miradores, torreones, decorados las más veces por exqusitos gustos arquitectónicos; todo ello, acusando la revolución de los tiempos prósperos ó adversos por que ha pasado esta vetusta é interesante ciudad.

Para proceder del modo apuntado, hagamos un esfuerzo mental; figurémosnos por un momento que desaparece de Toledo toda obra del hombre; despojémosla de todas sus casas, alcázares, basilicas y demás suntuosas edificaciones; arrasemos por hipótesis sus cimientos y se nos presentará el terreno desnudo y escueto, tal como Dios lo formó.

Un elevado monte, que se alza arrogante, sin ondulaciones previas, desde la planicie de la Vega, por enriscadas pendientes de granito descompuesto, coronado por siete eminencias, sembradas de rocas eruptivas y ahuecadas por grietas, grutas y cavernas; terminando por la parte del Este y Mediodía en un brusco acantilado, que forma el borde derecho del desgarramiento ó tajo, que justifica el nombre del río. Todo acusando un carácter volcánico y una revolución geológica, que rompió la corteza, precisamente por la línea débil que separa á los terrenos mioceno y plioceno de la parte Norte y al granítico de la parte Sur; para formar la grieta profunda por donde se precipitan las aguas que han ayudado con su denudación á hacerla más sensible.

Figurémosnos ahora al hombre salvaje poblando dichas escabrosídades y tendremos que, obedeciendo á una ley etnográfica, corroborada por la Historia y la Geografía, hemos de encontrarnos con habitantes de caracteres y costumbres peculiares al suelo donde han nacido. Con efecto, la historia de todos los tiempos y de todos los pueblos nos dice: que todo país quebrado y abrupto produce hombres de carácter díscolo, taciturno é independiente; y todo pueblo asentado sobre planicies, mesetas, estepas ó llanuras, produce habitantes dóciles, joviales y propensos á dejarse dominar fácilmente.

¿Qué mucho, pues, que desde remotos tiempos aparezcan los aborígenes del suelo que pisamos, tan agrestes como él, encerrados en sus escabrosidades, rechazando la comunicación y el trato con sus comarcanos de los que desconfían y consideran como enemigos? ¿Qué de extraño tiene, que avanzando los siglos y ya mejorando de cultura, rechazaran aquellos carpetanos, con tenaz energía, la avasalladora irrupción de Aníbal, en la batalla de Oresia, después de la cual sucumbieron por su falta de precaución? ¿Y cómo obligados luego por aquel caudillo á seguirle en su portentosa y estratégica marcha á Italia, le abandonaran con desconfianza al pisar la tierra gálica?

Si desde aquí proseguimos con la historia en la mano, siempre observaremos la misma idiosincrasia en el pueblo toledano. Indiferente cuando no refractario á todo lo extraño y aventurado; apasionado hasta la exageración por todo lo propio y lo conocido; indómito ante la tiranía; díscolo ante el orgullo; sumiso ante la justicia, y celoso siempre de sus derechos y tradiciones; cualidades todas condensadas en el añejo cantar que dice:

Toledo, la realeza, Alcázar de Emperadores, Donde grandes y menores Todos viven en franqueza.

Los siete puntes dominantes de que hemos hecho mérito son, como fácilmente podemos comprobar: el del Alcázar, que es el culminante; el de Zocodover; el de San Miguel; el de la Catedral; el de San Román, segundo en altitud; el de San Cristóbal; y el de la Virgen de Gracia.

Consideremos ya á Toledo dominada á viva fuerza por los romanos, los que convencidos de las ventajas del sitio, establecen en ella un presidio ó fortaleza que les asegure de una manera efectiva y permanente, la posesión de la comarca y la sumisión de los rebeldes naturales, y veremos desde entonces cómo se con-

vierte en una plaza de armas, ceñida por resistentes murallas.

Según nos dicen los historiadores, su perímetro era: partiendo del Alcázar, bajando por Zocodover, Santa Fe, Miradero, subiendo al Cristo de la Luz, San Nicolás, San Vicente, Santo Domingo el Antiguo, Colegio de Doncellas, Santo Tomé, San Salvador, la Trinidad, Palacio Arzobispal, Audiencia, San Justo y San Miguel hasta el Alcázar. De modo, que no encerraba más que seis de las siete colinas, dejando fuera la de la Virgen de Gracia y circundando tan sólo la parte más alta del monte.

Desde entonces, es presumible, que el terreno quedara desfigurado de su naturaleza primitiva, en la parte interior sobre todo; rebajando mogotes, allanando crestas, rellenando barrancos y facilitando el acceso de unos á los otros cerros.

Hay historiadores antiguos que aseguran que en la época romana, y también en la visigótica, existieron en Toledo calles anchas y rectas y plazas extensas, que disimulaban bastante las desigualdades del terreno. Lo cierto es, que tanto se aumentó el vecindario, sobre todo en los días de Wamba, que éste se vió obligado á ensanchar el circuito de las murallas para abarcar á todos los populosos barrios que fueron levantándose por la parte baja.

Siete líneas constituyeron las nuevas fortificaciones: la primera descendía desde el Alcázar à la puerta de Doce Caños (hoy Doce Cantos), donde había un puente romano de paso, que servía á la vez de acueducto, cuyos estribos aún se conservan; la segunda línea partía de aquí á la puerta de Perpiñán ó de los Galias (Miradero); la tercera, desde ésta á la de Valmardones (Cristo de la Luz); la cuarta, desde aquí á la puerta de Cerrato ó Almaguera (entre la actual Diputación y el Nuncio); la quinta, á la puerta del Cambrón; la sexta, cerrando el palacio real de los godos (Matadero) hasta la puerta de Adabaquín ó del Hierro en las Carreras; y la séptima, plegada siempre al terreno, iba á enlazar en la puerta de Doce Cantos. De suerte, que tan sólo quedaban fuera los barrios del Arrabal y la Antequeruela, que después de la Reconquista por el gran Alfonso VI. quedaron ceñidos por otro recinto.

En este sistema de fortificaciones, claramente se ve, que ni romanos ni godos preveveron nunca más que la resistencia exterior á los ataques provinientes de las zonas polémicas; pero nunca presumieron ni temieron resistencias interiores, porque en sus leves y costumbres, no se vislumbraron las desconfianzas domésticas, siempre suponían la lealtad de los habitantes, sin sospechar que entre ellos pululaban gérmenes de perfidia y traición hipócrita, en la abominable raza deicida, à la que expulsaban unas veces confiscándoles sus bienes y despreciaban siempre sin preocuparse seriamente de sus venganzas y maquinaciones, más que en el orden religioso, pero nunca en el político.

Así aconteció que andando los tiempos, tuvo lugar la gran defección, cuando aprovechándose los judíos de la oportunidad que les presentara el desarme general, la corrupción de las costumbres, los desórdenes dinásticos, las revueltas políticas, la ambición de las clases altas, la molicie de las bajas y el escándalo en todas, facilitaran la caída del imperio visigótico y la capitulación de nuestra ciudad ante las vigorosas hordas agarenas.

Al tomar posesión de ellas los árabes, tienen muy en cuenta los acontecimientos que precipitaron sus conquistas y procuran evitar la repetición de las mismas causas, y al efecto hacen desde luego cambiar por completo la faz de la población de Toledo. Entonces procuran hacerla más fuerte por dentro que por fuera, y conservando y reparando las murallas romana y goda, establecen un doble recinto, que divide á la ciudad en dos zonas, una alta y otra baja; quedando dentro de la primera los palacios y mezquitas, y en la segunda, las iglesias que toleran á los mozárabes y las sinagogas que levantan los judios, demostrando con esta calculada y hábil división, el recelo y previsión de una sorpresa.

Como si esto no fuera bastante, disponen la dirección de las calles, en forma tal, que agrupando las casas en manzanas, dan al trazado condiciones flanqueantes para que no quede punto fuera que no resulte perfectamente batido desde los ajimeces, aleros y miradores; estrechando á la vez las calles para que pueda ser

fácil el acceso de unas á las otras manzanas. A las casas les dieron toda la ventilación y luz por la parte interior, con amplios patios, azoteas y corredores, sin abrir en los muros más huecos, que los necesarios á las armas arrojadizas, dotándoles de saledizos con agujeros, que hacían las veces de verdaderos matacanes y barbacanas, para batir el pie de aquéllos é impedir el escalo.

Todo obedeciendo siempre á un plan fijo y á una obsesión, ante los cuales sacrificaban la comodidad y hermosura de la ciudad. Dicho plan no era otro que el de formar una espesa red de mallas irregulares, en la que se enredase, confundiese y atropellase el que osara penetrar en ella sin conocerla de antemano, y que aunque así lo hiciese, resultase siempre copado y sin libertad de movimientos, ni para avanzar ni para retroceder, bajo una lluvia de proyectiles, y de agua y aceite hirvientes; á la par que acometidos por todas las encrucijadas.

Tantas y tan acertadas disposiciones, de nada sirvieron á los precavidos musulmanes, cuando sonó la hora gloriosa de la reconquista cristiana. Todo, como hemos visto, lo previnieron militarmente hacia el interior, pero descuidaron las defensas exteriores sin construir más que el castillo de San Servando como atalaya del antiguo puente romano, y del que ellos erigieron, llamado de Alcántara, y en los frentes de la plaza, se contentaron con añadirle algunas torres albarranas para las reacciones ofensivas; como la de la puerta de Visagra, la del puente citado y la del mal llamado Baño de la Caba. Así, pues, no contaron con que había de llegar el día en que un Monarca castellano, guerrero ilustre, debia de poner tenaz asedio á la plaza, talando y devastando todos los campos circundantes, privándoles de toda subsistencia, batiéndoles los muros con poderosa tormentaria, v acosándoles de tal suerte, que se vieran obligados á salir de sus guaridas para entregarles las llaves de la ciudad.

Verificada la reconquista, viene para Toledo una nueva época, que la hace cambiar de aspecto. Como tanto en el mundo físico cuanto en el moral y en el político, se verifica que la reacción es siempre igual y contraria á la acción; al fanatismo mahometano substituye un vivo sen-

timiento cristiano, sobreexcitado por la fiebre del triunfo y el antagonismo de raza; y empieza la destrucción de lo antiguo, convirtiéndose las mezquitas y sinagogas en templos católicos, los minaretes en campanarios; derribando sin orden ni concierto barriadas enteras, para edificar nuevas iglesias, capillas, monasterios, hospitales, colegios y otros edificios de interés público ó privado, en número tan considerable, que llegó á faltar caserío para el vencindario, en términos, que Alfonso el Sabio y sus sucesores se vieron precisados á dictar leyes prohibitivas para que no se construyeran más edificios de aquella índole en el interior de la ciudad.

Tan apiñada llegó á estar la población por falta de terreno para los habitantes, que hubo de edificarse hasta sobre las mismas calles, construyendo tal número de cobertizos y saledizos que aquéllas se convirtieron en verdaderos túneles, viniendo á remediar este mal las posteriores Ordenanzas municipales, que prohibieron terminantemente la construcción de ellos y el derribo de muchos de los que ya existían.

Suceden á estos siglos de fundaciones piadosas los nuestros de destrucciones impías, incitadas por las guerras de sucesión y de la independencia; por el fanatismo político y por la insaciable codicia despertada por las leyes desamortizadoras que llenan de ruinas á la imperial ciudad, dándole el aspecto triste y sombrío con que hoy se nos presenta.

Respetemos lo pasado, pero deploremos sobre lo presente, la desaparición de tantos y tan suntuosos monumentos, y pongamos todo nuestro interés en hacer apreciar los que quedan, para que no continúe esa bárbara marcha destructora; con el fin de dejar á nuestra descendencia algo que recuerde los timbres de gloria de esta artística ciudad, para que puedan inspirarse en los modelos clásicos que nos dejaron las generaciones que nos han precedido en el camino de la eternidad.

Y como de estos estudios debemos sacar siempre provechosas lecciones para el porvenir, propaguemos la idea del *statu quo* para la conservación de Toledo, tal como hoy se encuentra, y pidamos á nuestras Autoridades municipales que desistan de los flamantes proyectos de rectificación y ensanche de calles, haciéndoles ver,

que es empresa temeraria y destructora. Para llegar á la consecución de dichos proyectos sería preciso derribar á todo Toledo y construirlo de nuevo; después de explanar el suelo ó darle un abigarramiento tal, entre lo antiguo y lo moderno, que le haría perder su fisonomía característica y castiza, como la han perdido en parte Córdoba, Granada y Sevilla. No, esas tortuosas calles, esos vetustos edificios y esas ruinas, son las arrugas y las canas venerables de su honrada ancianidad. Hasta debía prohibirse, por medida de ornato público, que al revocar las fachadas de las casas, se taparan preciosas labores y se las pintara de esa manera horrible que vemos en muchas de ellas.

Si se quiere una Toledo nueva con fuentes monumentales, obeliscos y estatuas, ahí está la dilatada Vega brindando con nuevos solares. Impúlsese la población hacia afuera; constrúyanse dilatadas barriadas de casas, hoteles y chalets; únase el barrio de las Covachuelas con la puerta de Visagra por una hermosa calle, y rueden por allí con vertiginosa marcha los tranvías eléctricos, las bicicletas y los automóviles; pero déjesele á la vieja Toledo tal como está, sin innovaciones ni mutilaciones; cesen ya los destrozos, y consérvesela como inmenso museo arqueológico, que las generaciones futuras nos lo agradecerán.

¿Que no tiene recursos pecuniarios el Ayuntamiento para tal proyecto de ensanche? Me parece que el comprar el terreno por fanegas superficiales para urbanizarlo y venderlo por pies cuadrados, supone no sólo un reintegro, sino un ingreso de consideración para las arcas municipales.

Creo que es muy digno de estudio este progreso. Apelo al criterio ilustrado de los que entienden de estos asuntos, rogándoles que lo tomen en consideración.

Manuel Castaños y Montijano.

## Nuevas noticias acerca del astrónomo toledano Arzaquel

Cuando escribí mi artículo titulado Dos toledanos ilustres en la luna, conocía sólo una parte de los trabajos histórico-matemáticos del sabio rabino de Berlín, Moritz Steinschneider. Como en ellos se estudian muy detalladamente las obras de varios ilustres toledanos, ya árabes, ya hebreos, procuré conocer todos sus escritos, pues el Sr. Steinschneider no sólo conoce á la perfección las lenguas orientales, sino también el latín y las lenguas de Europa. Una estancia en Madrid de un mes me proporcionó el satisfacer mi curiosidad, pasando varias horas en la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, á cuyo amable personal doy desde aquí las gracias. Así puedo dar algunas noticias más acerca del insigne toledano Arzaquel. Estos datos están sacados del Bulletino di bibligrafia e storia delle scienze mathematiche, que durante varios años ha publicado en Roma con tan generoso desprendimiento, como aplauso de los sabios de todos los países, el catolicisimo Principe Baltasar Boncompagni. En los tomos V, XIV y XVII se insertan en especial varias monografías históricas que me interesaron extraordinariamente, en particular una de ellas, titulada: Etudes sur Zarkali, por el ya mencionado Steinschneider, judío originario de la Moravia, y luego Director de la Escuela de niñas de la comunidad hebrea de Berlín, y auxiliar de la Biblioteca imperial de esta ciudad, al que también se le debe la catalogación de libros hebreos de la Biblioteca Bodleiana (colección inglesa muy conocida del mundo científico).

Según estos estudios, Arzaquel (Zarkil) nació en Toledo, refutándose allí la idea de que era cordobés, que Al-kifti trae (si se ha de hacer caso á Casiri en su Bibliotheca arábico-escurialensis). Pero es el caso que esto es un error, pues Averroes que se ocupó de este matemático, nunca llamó cordobés á Arzaquel. La obra de Al-kifti, por otra parte, sólo se conoce hoy por equivocados extractos de ella, y el Profesor Augusto Müller de Halle se proponía publicarla restituída á su primitiva pureza. La palabra cordobés, con referencia á Arzaquel, se supone añadida al manuscrito de Al-kifti. En cambio los informes más seguros dan á Toledo como la patria de Zarkil, haciéndole vivir hacia 1080. Fué árabe, y si algunos lo han tomado erróneamente por judío, se debe á que los que así lo han hecho no han bebido en buenas fuentes. Acaso esta inexactitud provenga de que sus obras son conocidas generalmente por traducciones hechas al hebreo. Los errores de Casiri han sido copiados en muchos casos en la obra alemana: Literaturgeschichte der Araber, de Hammer, y en la italiana de Rossi: Dizionario storico degli autori arabi.

Las noticias más dignas de fe sobre Arzaquel las debemos al libro titulado: Fundamentos del mundo, por el sabio judio Isaak ben Josef, toledano y perteneciente á la ilustre familia de los Israel ó Israeli, que vivió hacia el año de 1310. Este libro fué impreso primero en el año de 1777, editándole Baruch ben Jakob, y después en 1846 y 1848 con un extracto alemán por Goldberg y Rosen Kranz, ambas veces en Berlín. En él dice su autor que Arzaquel fué en sus comienzos un calderero de Toledo, por extremo hábil en su oficio, y que habiendo recurrido á él en una ocasión los astrónomos del Rey para que les hiciese un aparato, preguntó por el uso á que le destinaban, y en vez de hacerles el instrumento pedido, les hizo uno de su invención mucho más perfecto.

Maravillados los astrónomos de su natural talento le enseñaron su ciencia y en ella llegó á ser tan esclarecido como la historia y sus obras acreditan. Esto prueba que ya en aquellos tiempos había sabios merecedores de ser caldereros, y caldereros dignos de ser astrónomos. Para terminar, diré que un precioso dibujo de los cráteres Alfonso X y Arzaquel ha sido publicado en el Bulletin de la sociéte Astronomique de France, según una esmerada acuarela hecha por el astrónomo Eugenio Gillas, y dibujada con una amplificación considerable (véase el número de Enero de 1900, de dicho Boletín).

Dr. Ventura Reyes Prósper.

## GARCILASO DE LA VEGA

(Conclusión.)

Distinguía con su afecto el Virrey de Nápoles á Garcilaso, y no sólo le estimulaba á perseverar en sus ejercicios literarios, mereciendo así que éste le dedicara su Egloga I, y que en la II hiciese la historia y el elogio de la Casa de Alba, antigua varonía de los Toledos, sino que algunas veces le ocupó también con favorable éxito en los asuntos arduos del Gobierno. Va-

lióse de él para llevar noticias importantes del virreinato al Emperador, que á la sazón se hallaba en Barcelona; con cuyo motivo nuestro poeta, habiendo venido á esta ciudad, tuvo el singular placer de abrazar á su inolvidable y muy amado Juan Boscan, que unido en matrimonio con D.ª Ana Girón de Rebolledo, vivía en ella consagrado á la familia, á la Filosofía y á las Musas (1), y aprovechó el tiempo que estuvo al lado de tan ilustre amigo en revisar y corregir la traducción que éste había hecho del «Libro del Cortegiano», obra notable, escrita por el Conde Baltasar Castiglione, gran literato y hombre de Estado, que desempeño muchas Comisiones y Embajadas cerca de Luis XII, de Enrique VIII y de los Papas León X y Clemente VII, fué nombrado Obispo de Ávila á propuesta de Carlos V, y en 1529 murió en Toledo. Repitió Garcilaso su viaje á España al año siguiente, 1534, enviado también por el mismo Virrey para informar al Emperador acerca de la formidable escuadra que contra aquellos reinos había llegado á aprestar el terrible Barbarroja, sobre el socorro extraordinario que en tales circunstancias convenía exigir á los napolitanos, y de otros asuntos no menos graves para el Estado; y en su regreso á Italia, que necesitó verificar por tierra para no caer en manos del enemigo que tenía infestados los mares, al atravesar la Provenza, patria feliz de los trovadores, escribió desde Vancluse á su querido Boscan una epístola en versos sueltos, en la que le habló de su firme amistad, haciendo sobre esta noble pasión hermosísimas consideraciones que nos recuerdan las de Aristóteles en el libro VIII de su Ética, y se le queja de no hallar en su tránsito por aquel país más que engaño, falsedad, malos vinos, sirvientas feas, criados codiciosos, posadas sucias y modos de explotarle y de sacarle el dinero.

Suspiraba por los castos goces de su familia y por las delicias de su hogar viva y ardientemente Garcilaso, quien, no obstante sus livianos galanteos y algunos ligeros extravíos de su corazón, tributo natural rendido, como queda dicho, á las costumbres de aquel tiempo y á las circunstancias de que se veía rodeado, amaba tiernamente á su esposa; y cuidadoso por dejarla tanto tiempo en la soledad, y sintiendo más cada día el dolor de su ausencia, buscaba oportuna ocasión de poder volar á sus brazos. Sabíalo todo esto muy bien el Virrey, y con el fin de honrar á su amigo y de favorecerle y de rete-

nerle en Italia, dándole al mismo tiempo logrados sus deseos, pidió eficazmente para él la Castellanía de Rijoles, que había quedado vacante/ por muerte de D. Artal de Alagón, diciendo al Emperador en la carta que le escribió para darle cuenta del suceso: «La persona que se me ofrece acá en que me paresce que estaria bien empleada es Garcilaso que es quien V. M. sabe..... Dicho Garcilaso es persona para servir en todo lo que se le encomendare, y con hacerle V. M. esta merced yo haré que traiga á su mujer y se arraigue acá, porque sin falta él sabrá servir tan bien como todos cuantos acá están» (1). Sin embargo, esta recomendación no fué atendida; en Nápoles siguió viviendo el recomendado, y cuando el mismo D. Carlos partió de Barcelona con la flor de los caballeros españoles y fué á oponerse al Barbarroja Khair-Eddyn ó Ariadan, que con la toma de Túnez y de Biserta había llenado de espanto á la cristiandad, él se unió también á la expedición, y bajo las órdenes de su amigo el Marqués del Vasto, tomó parte en aquella guerra, llegando á hacerse notable por su arrojo (2), salvando la vida á D. Alonso de la Cueva en la batalla de 22 de Junio, y siendo en otro combate, dado cerca de las murallas de Túnez, gravemente herido de dos lanzadas que le atravesaron, una la mano derecha y otra la boca, y le pusieron á las puertas de la muerte.

Conquistado Túnez y acabada victoriosamente la guerra, el Emperador pasó á Sicilia y desembarcó en Trapani, desde cuyo punto Garcilaso dirigió á Boscan la Elegía II, que empieza:

«Aquí, Boscan, donde del buen troyano....»

Desde Trapani fué la Corte à Palermo, en donde con motivo de la muerte de D. Bernardino de Toledo, hermano del Duque de Alba,

<sup>(1)</sup> Véase su Epístola á D. Diego Hurtado de Mendoza, que empieza así:

<sup>«</sup>Holgué, Señor, con vuestra carta tanto....»

<sup>(1)</sup> Véase la Colección de documentos inéditos para la Historia de España.— En otra carta, fecha 20 de Enero de 1535, que el Virrey escribió también al Emperador rogándole que mandase suspender un pleito que tenía Garcilaso en la Chancillería de Granada, sobre el montazgo de Badajoz, le decía: «Garcilaso sirve á V. M. en estos reinos en todo lo que se ofrece, y es para servir en todo lo que se podía ofrecer, como otras veces he dado cuenta á V. M....» Y el Emperador, en 14 de Abril de 1535, contestó sobre este asunto al Virrey: «En lo que toca á lo que nos suplicais, que mandemos suspender un pleito que tiene Garcilaso en la Audiencia de Granada, ya sabeis que no acostumbramos á suspender semejantes cosas, ni conviene á la buena administración de justicia.»—Ob. cit.

<sup>(2)</sup> Véase Historia de Carlos V, por Sandoval.

nuestro poeta, para consolar á éste, compuso una delicada y preciosa Elegia: desde Palermo volvió la Corte á Nápoles, y allí reunido todo lo más brillante del Ejército de África y lo más ilustre de Italia, se celebraron los pasados triunfos y las ganadas victorias con grandes fiestas en las cuales pocos disputaron la palma á Garcilaso, de quien dice con este motivo D. Fernando de Herrera: «Que no pasó á Italia español más bien quisto y amado» (1).

Por entonces fué cuando el célebre literato, autor de Rerum Venetarum historiæ, libri XII, y de otras muchas importantes obras, que fué después Cardenal de la Iglesia, Pedro Bembo, le escribió en latín una epístola elegantísima dándole gracias por unos versos que aquél le había dedicado, y recomendándole al no menos ilustre poeta latino Honoroto Fascitelli, Monje Casinense, que llegó á ser Obispo de Isola, asistió al Concilio de Trento, y dos años antes de morir renunció al Obispado para dedicarse á la práctica de piedad, dejándonos, con sus raros ejemplos de virtud, sus bellas y ejemplares poesías, que han sido publicadas, juntamente con otras, en una obra titulada: Delitiæ poëtarum italorum (2).

Poco tiempo después de estos sucesos (3) comenzó la guerra de Provenza. El Emperador, con aquella alta ciencia y experiencia militar que le distinguían, concibió desde luego el plan de campaña, y para comunicar sus disposiciones á los Capitanes que debian ejecutarlo, no halló persona de más competencia ni confianza de quien valerse al efecto, que Garcilaso. Partió este con la Instrucción de S. M., dada en Florencia á 4 de Mayo de 1536 (4), primero á Génova, para avistarse con Andrés Doria; luego á Milán, en donde residía D. Antonio de Leyva, y después á Mantua, con cartas de éstos y del Comendador Figueroa para el Comendador Mayor de Alcántara D. Pedro de la Cueva, que se encontraba en aquel punto; y habiéndoles comunicado á todos las órdenes reales, y

Comentarios, pág. 48.

tratado con ellos lo demás correspondiente al asunto, volvió á Sarzane á dar cuenta y exponer el resultado de su gestión al Emperador, y de allí otra vez á Génova á esperar las galeras que traian de España 3.000 infantes de los que S. M. le habia nombrado Maestre de Campo, y con los cuales debía servir en aquella guerra á las órdenes del mismo Doria (1).

D. Antonio de Leyva, puesto al frente del Ejército, salió de Moncaller, dejándose en este punto à Fabricio, Maestre de Campo de los italianos, y á Garcilaso con sus españoles: llegó á Niza, tomó á Frejus, y mientras Doria con igual denuedo y suerte lograba apoderarse de Tolón y su castillo, él se situó en Aix, cerca de Marsella, creyendo que intimidada por ello esta ciudad, capitularía. No sucedió así, por desgracia; y enferma y quebrantada la gente á causa del mucho calor, mal régimen y escasez de vituallas, y muerto el gran Leyva, que no pudo resistir tantas fatigas, D. Alfonso de Avalos, Marqués del Vasto, que le reemplazó en el mando de las tropas, ordenó la retirada. El Emperador, con la vanguardia del Ejército, llegó á Frejus, á donde tres días antes habían arribado las galeras españolas y genovesas con

Garcilaso y los suyos.

A cuatro leguas de esta ciudad había un lugar pequeño, en cuyo lado se levantaba una torre llamada de Muey, desde la cual 50 villanos, armados en su mayor parte de arcabuces, se habían hecho fuertes y no cesaban de moles-. tar á nuestras tropas. Mandóse batir aquel pequeño fuerte, y la artillería no tardó en abrir en él ancha brecha; pero sin lograr con ello que se rindiesen sus defensores. Viendo esto el Emperador, hubo de significar su extrañeza de que hallándose la torre así, ningún soldado se lanzara al asalto. Garcilaso, á cuyos infantes principalmente correspondía tan arriesgada operación militar, sintió herido su pundonor ante aquella indicación soberana, y sin coraza ni casco, porque ya se había despojado de ellos, con sólo espada y rodela, soltándose de los brazos de sus amigos, que al verle tan poco armado querían impedir su temeridad, saltó el foso, arrojó la escala y comenzó á subir por ella, seguido de D. Antonio Portocarrero de la Vega y de otro Capitán, que prefirieron exponerse à morir con él, antes que abandonarle. Casi tocaba ya el borde del muro, cuando una gran piedra, arrojada desde lo alto, dando de lleno sobre la rodela con que se cubría, le hirió gravemente en la cabeza, haciéndole caer y

<sup>(2)</sup> Esta carta de Bembo es bellísima, de estilo puramente clásico y gusto muy delicado. Los amantes del latín pueden verla en la obra que hemos citado de Salvá y S. de Miranda, que la publican integra.

<sup>(3)</sup> D. Luis Zapata en su Carlo famoso refiere, como ocurrida por esta época en Veletri á Garcilaso, una aventura inverosímil, que es tenida por falsa é inventada solamente para encarecer el valor guerrero de nuestro

<sup>(4)</sup> Existe el original en el Archivo de Simancas, en las Minutas originales de papeles del Estado del año 1536, Secretaría de Estado, núm. 1.560.

<sup>(1)</sup> Así consta por otra Minuta de 4 de Mayo de 1536 que se halla en el mismo legajo ya mencionado en la nota precedente.

arrastrar con su cuerpo á los que le seguían. Un grito de rabia y de dolor brotó de todo el campo. Los soldados aprestáronse á vengarle; los caballeros volaron á socorrerle, y el Emperador, ardiendo en ira, mandó asaltar con mucha gente la fortaleza, y tomada y rendidos los villanos, inmediatamente los hizo ahorcar á todos de las almenas. Garcilaso fué llevado á Niza y asistido allí por los Médicos de la Real Cámara, quienes creyeron al principio que lograrían salvarle; empero convenciéndose al séptimo día de que las heridas eran mortales de necesidad, y no podrían menos de producir un fatal desenlace. Nuestro héroe supo tan triste nueva de labios de su intimo amigo el Marqués de Lombay, que le acompaño hasta los últimos momentos, haciendo con él los oficios de compañero leal y de celoso cristiano (1); y fortalecido con los auxilios de la Religión, honrado por el Emperador, consolado por el Duque de Alba, visitado por toda la flor de los caballeros y sentido y llorado por el Ejército, murió á los veintiún días de haber sido herido en Muey, el 14 de Octubre de 1537, siendo de treinta y tres años de edad, cuando mayor gloria se prometían de su talento y su valor las armas, las letras y la Patria.... Su cuerpo, sepultado primeramente en el Convento de Santo Domingo de Niza, fué dos años después traído á Toledo é inhumado en el Convento también de Dominicos de San Pedro Mártir, en la Capilla situada á la derecha del altar Mayor, que era entonces del Santisimo Cristo de la Cruz Acuestas, y contenia el sepulcro de los Señores de Batres (2). La misma losa cubrió más tarde el cadáver de un hijo de nuestro poeta, llamado como él Garcilaso (3), y el 3 de Febrero de 1563 su esposa, que le sobrevivió hasta entonces, fué enterrada también en la dicha Capilla, que por esto, y por un capricho del vulgo, comenzó á llamarse Capilla de Doña Elena.

Garcilaso dejó, habidos de su matrimonio, tres hijos (4): Garcilaso de la Vega, su sucesor en el mayorazgo, que también murió, víctima de la guerra, á la edad de veinticinco años, y fué llorado por D. Francisco de Figueroa en un

soneto que imprimió el Brocense; D. Pedro Laso de la Vega, que ingresó en la Orden Dominicana, llevó en ella el nombre de Fray Domingo de Guzmán, y tuvo fama de sabio y virtuoso predicador, y D.ª Sancha Laso de la Vega y de Guzmán, que se unió en matrimonio con su primo D. Antonio Portocarrero, hijo de D. Pedro, Conde de Palma, y de D.ª Leonor de la Vega, hermana de nuestro poeta. El Emperador, dando una prueba más del afecto que había profesado á éste, concedió á su viuda D.ª Elena una pensión de 150.000 maravedises, con otras grandes y singulares mercedes.

Fué Garcilaso «el caballero más apuesto y más gentil de cuantos componían la Corte de Carlos V», según la estimación vulgar de todos sus contemporáneos; «el poeta, á quien los más rigurosos críticos no se han atrevido á negar el título de reformador de nuestro Parnaso», como ingenuamente lo declaran todos sus comentadores. Su estatura algo mayor que la regular, sus miembros proporcionados, sus facciones agradables, su frente majestuosa y su voz dulce y expresiva, daban á su rostro una belleza tan varonil, y á su continente tal distinción, y á su persona tal dignidad, que bastaba mirarle, para conocer su nobleza. Estas cualidades del cuerpo aparecían en él todavía mucho más realzadas por la modestia, la prudencia, la dulzura, la bondad y otras grandes, hermosas y naturales virtudes de su alma, con las cuales, además del superior talento, profunda instrucción y brillante ingenio que le adornaron, llegó á inspirar tan general simpatía y universal afecto, que, á diferencia de lo que en el mundo sucede ordinariamente á los héroes y á los sabios, nadie ha dicho de éste que siquiera alguna vez le hiciese blanco de sus tiros el resentimiento ó la envidia: tal era el juicio que todos tenían formado de su mérito, y el obstáculo invencible que reconoció siempre en él la bastarda emulación (1).

Hombre por tantos títulos admirable, llegó a serlo también por su arte y su valor en la milicia (2); pero el triunfo que más le honra y

<sup>(1)</sup> Cienfuegos.—*Vida de San Francisco de Borja*. Lib. II, cap. IV.

<sup>(2)</sup> Véase Comentarios, de Herrera y de Tamayo Bargas.

<sup>(3)</sup> Cienfuegos, ob. cit.

<sup>(4)</sup> Tuvo otro también que murió siendo niño, y algunos le atribuyen, además, un hijo ilegítimo llamado Lorenzo de Guzmán, de quien se dice que fué poeta, y que yendo á Orán desterrado por una sátira que escribió, falleció en el camino.

<sup>(1)</sup> El Cardenal Cienfuegos, en su Vida de San Francisco de Borja, la describe así: «Era garboso y cortesano, con no sé qué de majestad envuelta en el agrado de su rostro, que le hacía dueño de los corazones, no más que con saludarlos, y luego entraban su elocuencia y su trato á rendir lo que su afabilidad y su gentileza habían dejado por conquistar.»

<sup>(2) «</sup>Fué ejercitadísimo en la disciplina militar», dice Herrera en su *Vida*, «cuya natural inclinación le arrojaba á los peligros, porque el brío de su corazón le traía deseoso de la gloria de la milicia».

que principalmente le abrió las puertas de la inmortalidad, fué el paso de gigante que, como es sabido, hizo dar á nuestra literatura, sacando á la poesía castellana de su prolongada infancia y elevándola á la altura de su mayor poderío. Fijó nuestra lengua, dando hermosura á la dicción; perfeccionó el estilo, comunicándole una agradable naturalidad que hacía á la frase salir de su pluma como del fondo mismo del alma; introdujo, en unión de Boscan, un nuevo sistema de versificación, anadiendo á la redondilla y al verso de arte mayor, únicas formas nacionales conocidas hasta entonces en la poesía castellana, el endecasilabo, de los italianos, el soneto, la canción, la octava y el terceto; y con el mérito incontestable de sus composiciones poéticas, en las que el ritmo, la cadencia, la suavidad y la gracia del lenguaje se armonizan admirablemente con el vigor, la energía y la elevación de los pensamientos, emuló las bellezas y el buen gusto de los antiguos clásicos, y singularmente de Virgilio, el Petrarca y Sannazaro, al describir, como ellos, las dulzuras de la vida campestre, y cantar la dicha de los pastores y las amarguras del amor, con ese tinte de melancolía que imprime á sus versos todo el que escribe lejos del hogar y ausente de su Patria. Hasta los mismos asuntos de sus poesías, á pesar del carácter exclusivamente profano que las distingue, nos revelan el ejemplar acierto con que llegó á tratarlos, siendo gracioso sin chocarrería, crítico sin parcialidad, alegre sin impudencia, lisonjero sin adulación, benévolo sin fingimiento, agradecido sin bajeza, grande sin orgullo y conocedor del mérito ajeno sin dejarse afectar por la envidia.

Sería largo referir los testimonios de admiración que por todas estas causas han dado á Garcilaso los escritores más célebres, tanto españoles como extranjeros. Los hombres más grandes de su tiempo fueron amigos y admiradores suyos. Pedro Bembo le elogió repetidas veces, y singularmente en la epístola de que ya hemos hecho referencia. Escipión Capicio, docto napolitano, que le había consultado si públicaría la interpretación á Virgilio servio, el gramático, le dirigió una carta honorífica en que le llamaba varón doctísimo. El sabio historiador italiano, Obispo de Nocera, Paolo Giovio, en su Elogia doctorum virorum, le alabó con el mayor entusiasmo. Juan Bautista Marini, poeta el más estimado de su tiempo, á quien María de Médicis asignó una pensión de 2.000 escudos, y Ia Academia de los *Umoristi* en Roma eligió por su principe, puso á Garcilaso entre los varones ilustres con que adornó su Galería, y le dedicó un bello é ingenioso madrigal. Luis de Camöens, el inmortal autor de las Luisiadas, el genio émulo de los Homero, Tasso, Milton y Cervantes, é igual á ellos en la inspiración y en la desgracia, llegó á confesar en su epístola á D. Antonio de Noroña, que envidiaba la dulzura de nuestro poeta. Guillermo de Saluste le consideró como uno de los hombres más eminentes que han producido los siglos, elogio que el célebre teólogo protestante, poeta, traductor y compilador francés de Senlís, Simón Goulart, no dudó repetir en los comentarios que puso á las obras de aquel autor.

Entre nosotros sabido es que Cervantes, Luis de Góngora, Lope Félix de Vega Carpio y todos los verdaderos poetas que han aspirado á la inmortalidad por el buen gusto literario, estudiaron y aprendieron en Garcilaso. D. Francisco Sánchez de las Brozas, D. Fernando de Herrera y el toledano insigne D. Tomás Tamayo y Bargas, se ejercitaron además en comentar sus versos, honor que no concedieron á las más famosas composiciones de los antiguos. El aragonés D. José Nicolás de Azara, al señalar la época que debiera elegirse para fijar la lengua castellana y contener los estragos que en su tiempo hacían los libros franceses, introduciendo en ella voces bárbaras, no halló al efecto otra más á propósito que aquella en que nuestro poeta la hizo brillar en toda su pureza. vigor y lozanía; y cuando el parnaso español ardía en guerra por los escritores cultos y no cultos, los dos bandos se atacaban y defendian con la autoridad del que por todos era reconocido y aclamado príncipe y reformador de la poesia española. Hasta los mismos que han pretendido hallar en él motivo para herirle, no han hecho, sin quererlo, más que honrarle; y un hombre piadoso, Sebastián de Córdova, indignado contra Garcilaso porque éste ni siquiera una sola vez había nombrado á Dios en sus composiciones, resolvió convertirlas en obras ascéticas, reduciendo á conceptos espirituales y aplicando á materias religiosas, lo que aquél hubo de escribir tan solo por el amor y las mujeres, llevándolo á cabo en un poema que dedicó á D. Diego de Covarrubias y D. Juan de Andosilla, con el título de Cristo Nuestro Señor en la Cruz, hallado en los versos de Garcilaso, sacados de diferentes partes y muchos con ley de centones: el cual viene á ser indirectamente un nuevo testimonio de honor, rendido á nuestro poeta (1).

<sup>(1)</sup> Este trabajo, encomiado por el Canónigo Don Fernando de Herrera, salió á luz en 1577, y fué recibido con aplauso. Algunos críticos lo juzgan como una profanación de la literatura; pero olvidan que de esta clase de composiciones nos dan ejemplo en la antigüedad las célebres poetisas Eudoxia, griega, que entretegió sus versos con los de Homero, y Proba Falconia, romana, que

Las producciones que nos legó éste de su genio fueron muchas. Algunas de ellas, como la oda en que hizo el elogio de Bembo y las que dedicó á su idolatrada Sirena, se perdieron. Las demás, á saber: treinta y siete sonetos; seis canciones; tres églogas; dos elegías, y una epistola, fueron recogidas por Boscan, que las quiso imprimir y murió sin conseguirlo. La viuda de éste hizo suyo el proyecto de su esposo, y publicó juntas las poesías de los dos amigos en un libro que fué titulado así: «Las obras de Boscan y algunas de Garcilaso de la Vega repartidas en cuatro libros en Medina del Campo, por Pedro de Castro, impresor, á costa de Juan Pedro Museti, mercader de libros, vecino de Medina del Campo. Acabáronse de imprimir á cuatro días de Agosto del año MDXLIIII. Un tomo en 4.º de 239 folios.» A esta edición siguieron luego otras muchas en Italia, Portugal, Francia (por Juan Maury), Inglaterra (por Jeremias Holme Wiffen), y sobre todo, en España; siendo tal el número de ellas, que á fines del siglo XVI, el impresor Martín Nucio declara en la suya de Anvers, que ninguno de los libros vulgares había merecido tan repetidas veces los honores de la impresión. Sin embargo, preciso es confesar que la tipografía no ha rendido á Garcilaso el tributo que sin duda le corresponde. Camöens en Portugal; Góngora y el Príncipe de Esquilache en Bélgica; Luis Vives y Juan de Mariana en Valencia; el Quijote de Cervantes en Inglaterra y en otros puntos, han alcanzado ediciones lujosas, costeadas por sus entusiastas admiradores. ¿Por qué el maestro de los maestros de nuestro parnaso, el reformador de nuestra literatura, el Petrarca y el Virgilio de nuestra lengua no ha conseguido todavia un honor semejante?..... He aqui la gran prueba de estimación que en justicia merecía de Toledo Garcilaso. Este sí que sería un homenaje digno de la imperial ciudad á su preclaro hijo. Nos atrevemos á proponerlo, á quienes puedan realizarlo. Sobre todo, hacemos en particular esta indicación á nuestros queridos toledanos que, amantes fervorosos de sus glorias, se distinguen igualmente, y á la vez que por su noble emulación en proseguirlas, por el celo inteligente con que no cesan de abrillantarlas.

MANUEL M. DE MORALES.

en su Canto Virgilianno, poema escrito en el año 393, y dedicado al Emperador Honorio, expuso las principales historias del antiguo y nuevo testamento con versos, medios versos y palabras, tomadas exclusivamente de Virgilio.

#### LA VELADA

DE LA

### SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA

La Junta directiva de la Sociedad Arqueológica de Toledo concibió el pensamiento de celebrar una velada para conmemorar el primer aniversario de su fundación. Expuesta la idea á su Presidente honorario el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis, el venerable Prelado acogió con entusiasmo aquel propósito, ofreciendo local en su Palacio y presidir la solemnidad. En la noche del 25 de los corrientes se realizó tan suntuosa fiesta, á la que concurrió lo más selecto de la población, estando dignamente representado cuanto esta ciudad encierra en letras, armas, ciencia y también en hermosura.

Al dar principio el acto, el salón de Concilios del Palacio Arzobispal, lugar en donde la festividad se celebra, presentaba aspecto deslumbrador. La radiante luz de potentes focos eléctricos descubría los lujosos tocados de las damas, los negros ropajes talares de los Sacerdotes. los brillantes uniformes de Jefes y Oficiales del Ejército, los severos trajes de Abogados, Médicos y personas de ciencia y de saber, los limpios y sencillos atavíos de los orfeonistas; y allá arriba, en el estrado presidencial, las rojas vestiduras del Rdmo. Prelado y las moradas del Ilmo. Obispo Auxiliar Sr. Laguarda, cuya variedad y cuyo conjunto eran testimonio elocuente de que en esa noche se unían, en amoroso abrazo, la Iglesia, la Milicia y el Pueblo, es decir, todas las clases sociales para cantar un himno de amor, de alabanza, de entusiasmo á los dos factores capitales de todo pueblo que se llame civilizado, ó sea, la Religión y el Progreso.

A la hora prefijada (siete de la noche) dió comienzo la sesión, que se desarrolló al tenor de lo expuesto en el artístico programa con antelación repartido. Empezó ésta con la lectura, por el Sr. Secretario de la Sociedad Don Saturio Lanza y López-Escobar, de la Memoria en que se da cuenta de los trabajos realizados durante el año, detallando las conferencias celebradas, los números del Boletín que han visto la luz, las altas y bajas de Socios y la situación económica; todo expuesto con claridad y método, por lo que, al terminar, fué el autor aplaudido.

A seguida la Srta. D.ª Pilar García é Iboleón cantó la *Melodía* de la *Forza del Destino*, demostrando voz bien timbrada, buena vocalización y excelentes disposiciones para el canto. También fué muy aplaudida.

Asimismo lo fué D. Francisco Tiralaso y Moreno por su composición poética ¡Huérfanos!, delicada, sentimental, conmovedora, como lo es todo lo que atañe á la orfandad, á la pobreza y al infortunio.

Tocóle el turno al Orfeón Toledano, que ejecutó

magistralmente la Alborada Gallega, hermosa composición descriptiva en que al ritmo delicado, á la sencilla y suave armonía suceden frases vibrantes llenas de energía y de vigor, representación de aquel país, la pintoresca Galicia, en que junto á la risueña pradera se alza la abrupta montaña, en que el manso arroyuelo se transforma en impetuoso torrente; y también imagen de un pueblo que, si tranquilo, pacífico y hasta humilde por su genio y por su carácter, se levanta airado cuando ve en peligro alguno de los supremos ideales de su alma, ó sea su fe, su Patria, su hogar ó su honor.

Apenas terminados los aplausos al *Orfeón*, se da lectura á la poesía *Arqueología literaria*, en la que su autor D. José Díaz de Liaño demuestra, al par que su buen humor, sus grandes dotes de poeta. Es muy aplaudido.

Ejecutada que fué al piano á cuatro manos una composición por la niña Victoria García, acompañada por su Profesor Sr. Alcubilla, y en que recibieron aplausos los ejecutantes, se lee La Forma poética, cuyo autor Don Francisco Valverde quiere, con buen juicio, hacer ver la necesidad de esa forma para dar expresión á los grandes ideales del alma; pensamiento acertado, pues el espíritu, cuando intenta elevarse sobre el fango de la materia, acude á aquélla para expresar, ya en rasgos vigorosos por medio del Dante y Milton, ya en estrofas llenas de suavidad y dulzura por medio de Garcilaso, ya en endechas purísimas y casi celestiales por medio de Santa Teresa de Jesús v San Juan de la Cruz, los grandes movimientos de la humanidad, y los afectos más íntimos y también los más sublimes que encierra el corazón de la racional criatura. Aplausos generales ovacionaron al poeta.

Seguidamente entona el Orfeón la serenata Aurora, de Reventa; y terminada, el Presidente de la Sociedad, D. Juan Moraleda y Esteban, lee Las dos Romas, romance correcto y bien entonado, en el que su autor atestigua su profunda fe, su amor al Catolicismo y también el entusiasmo que siente por las glorias de su amada Toledo. A plausos repetidos.

A continuación, la Srta. D.ª Enriqueta Salgado ejecuta en el violín, acompañando al piano el maestro Don Francisco Alcubilla, una Fantasía, de Beriot, siendo colmada de aplausos, y con justicia. A las dificultades que ofrece aquel instrumento, de sonido ingrato cuando no es dominado por el artista, se unía la que presentaba la obra objeto de la ejecución, como que el célebre compositor y violinista belga, así en sus Aires, como en sus Fantasías, como en sus Conciertos, ó sea en sus más afamadas composiciones, encierra secretos mágicos, pues que son estudios de gran carácter y de vasta expresión, cuya interpretación verdadera, dada á conocer, aparte del maestro, por sus discípulos Ghys y Vieuxtemps, entre otros, sólo es dado comprender á los grandes concertis-

tas. Mérito insigne es el de la Srta. Salgado al salvar tan grandes escollos y ejecutar una labor tan delicada y tan fina.

Sube al estrado D. Rafael Torromé y lee su poesía Lo presente y lo pasado, composición de altos vuelos, en la que brotan ideas profundas, pensamientos bellos, que unidos á la hermosura de la forma y á la magistral manera de ser recitada, entusiasmó al auditorio, siendo interrumpida varias veces su lectura por repetidos ¡bravo!, y recibiendo el autor, al terminarla, ovación inmensa.

Cantado que fué por el Orfeón el Brindis, de Bartomens, D. Atilano Rubio lee un bien escrito discurso dando, en nombre de la Sociedad, las gracias á todos los concurrentes por el honor dispensado al asistir á la fiesta; discurso de tonos vivos, de dicción vehemente, en el que con feliz frase se exponen las excelencias de esta ciudad, los grandes recuerdos que despiertan en el alma muchos de sus edificios, el panorama de glorias que descubre la imaginación cuando se la mira desde la Vega, y el deseo de que resucite y salga á nueva vida. Aplausos prolongados.

Terminado cuanto contenía el programa, Su Eminencia invitó al Canónigo Sr. Valdepeñas á que pronunciase algunas palabras, ya que tan amante es de Toledo. Dicho Prebendado improvisó un discurso en que con frase valiente y conceptos grandiosos estimuló á la Sociedad á que siguiera esa obra bienhechora. «No importa, dice, que vuestros trabajos no den á seguida frutos, ni tampoco que de momento fueran estériles: seguid y ya obtendréis resultado, pues todo esfuerzo humano le tiene, aunque no vea con claridad los fines que persigue. La antigüedad trabajó por encontrar la piedra filosofal; empeño insensato, pero á esos trabajos se debe la química inorgánica: un ramo de la alquimia iba enderezado á fines fabulosos, mas su empeño trajo la química orgánica.....» Muchos aplausos cosechó el orador.

La mencionada Srta. Salgado ejecutó en el violín la composición Adiós á la Alhambra: cantó el Orfeón una jota, cuyas coplas, en honor de Toledo y de su Patrona la Virgen del Sagrario, excitaron el entusiasmo de los oyentes; y, por último, el Emmo. Sr. Cardenal Sancha pronunció un corto discurso para cerrar el acto. Frases felices tuvo el ilustre Purpurado en pro de la Sociedad iniciadora de la fiesta: palabras entusiastas pronunció, animándola á seguir por las vías del progreso. «Sigan las demás Sociedades toledanas el ejemplo que hoy las da la Arqueológica, decía: mi Palacio está dispuesto para estas solemnidades, que son demostración de la cultura de esta ciudad. Se dice que aquí nada se puede hacer, y esto no es cierto: lo que hace falta es trabajar, que trabajando se realizan actos tan grandes y transcendentales como el de esta noche.....»

Terminado el acto á las once, el Emmo. Cardenal con-

versó familiarmente con muchas de las personas que allí nos encontrábamos; al retirarse á sus habitaciones, los concurrentes se postraban á sus pies para besarle el pastoral anillo, y de todos los labios salían frases de elogio para el bondadoso Purpurado y para los iniciadores de tan hermosa fiesta. Su celebración atestigua que el esfuerzo del hombre, cuando es perseverante y persigue fines justos, alcanza siempre prósperos resultados: que la SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA TOLEDANA debe seguir con fe y con entusiasmo su marcha hacia el enaltecimiento de nuestra histórica ciudad: que el concurso numeroso que asistió al solemne acto es testimonio de que sus ideales van penetrando y tomando asiento en el espíritu de este nuestro pueblo: por último, que al honrar con su presidencia el Cardenal Primado esa solemnidad, señal es de que aquellos trabajos son gratos á la Iglesia; demostrándose asimismo que el Catolicismo no es refractario al saber, sino que de continuo alienta y empuja al hombre para que, subiendo la espinosa escala del progreso, penetre con paso seguro en el templo de la ciencia, que es en la tierra recinto donde anidan la felicidad y la gloria.

FELIPE DE PINTO Y ONRUBIA.

Toledo 27 Noviembre de 1900.

### LEYENDAS Y TRADICIONES

DE

### TOLEDO, CORDOBA Y GRANADA

Con este sencillo epígrafe ha publicado nuestro distinguido amigo, querido consocio y colaborador, y aplaudido y respetable convecino, el Capitán de la Guardia civil, D. Francisco Valverde y Perales, un precioso tomo de poesías, con profusión de delicadas ilustraciones, que, debido á su galantería, hemos tenido el gusto de saborear con deleite repetidas veces.

Conocida la índole de nuestro Boletín, claro está que no hemos de hacer un juicio crítico de la obra; además, ni nuestra pluma se encuentra con hábitos para ello, ni nuestras facultades intelectuales son las llamadas á forjarlo: esto, no obstante, no podemos permanecer callados ante la fluidez y facundia del autor; la veracidad con que presenta y relata los hechos ó las consejas que con ilimitado estudio ha recopilado; la maestría, erudición y vigor con que los exhibe, y la facilidad con que refiere en hermosos ver-

sos de cadenciosa y rítmica entonación, los acontecimientos que en Castilla y en Andalucía han acaecido, y de los cuales sólo la tradición vulgar ha hecho llegar á nosotros.

Quisiéramos extendernos en las consideraciones á que su lectura nos lleva con grata impresión: vemos en su composición facilidad y sencillez, al par que una exquisita corrección y elegancia en la frase; una robusta imaginación, y tal gallardía, expresión y hermosura en las imágenes, que nos hace retroceder momentáneamente á otras edades de pasadas centurias.

Triste es confesarlo; pero tanto la poesía dramática como la lírica van decayendo en nuestras patrias letras, y así, pues, al contemplar la obrita del Sr. Valverde, ¿qué extraño ha de ser que, separándonos un instante de nuestras arqueológicas aficiones, ya que de acontecimientos de la antigüedad se ocupa nuestro querido colaborador y amigo, le dediquemos este pequeño testimonio de admiración, aun á trueque de molestar su excesiva modestia?

El eximio poeta y notable escritor, también nuestro apreciable colaborador, D. Rafael Torromé, en el prólogo de la obra que nos ocupa, recopila todo su valor, en nuestro concepto, en esta sola frase final:

«....y para inspirar nuestra conducta, es forzoso cultivar la literatura genuinamente española y avezar la juventud á la lectura y meditación de libros como éste, que expresa por deleitable manera la enérgica y hermosa fisonomía moral de nuestra Patria.»

Añadiremos, para terminar que la edición es lujosa, que contiene multitud de fotograbados, y que honra tanto al autor como á la casa editorial de la Viuda é Hijos de J. Peláez, en que se imprime nuestro Boletín.

Siga con igual vigor y acierto el Sr. Valverde y Perales enriqueciendo las españolas letras con su fecunda y delicada pluma, y jojalá la mayoría de nuestros poetas líricos imitase á nuestro esclarecido amigo, escudriñando como él la leyenda, la tradición y la historia de nuestra Patria, ya que tan inagotable caudal les puede ofrecer en las sublimes fuentes de su legendaria historia!

J. Díaz de Liaño.

TOLEDO-1900

Imprenta, librería y encuadernación de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Comercio, 55, y Lucio, 8.

Sr. D. José Luis Soler.

» » José Pérez Caballero Ferrer.

» » José Lambea del Villar.

» Juan José de la Vega.

» » Juan Pérez Monge.

» » Juan Martínez Añíbarro.

» » Juan Manuel Moro.

» » Jesús Pérez Peñamaría.

» » Julio Porres.

» » Joaquín Galvache.

» José Galvache.

» » José Monteguillón.

» » Justo Villarreal Villarrubia.

» » José López Jiménez.

» » Luciano Arellano y Martín.

» » Luis Mateo Moreno.

» » Leopoldo Schondorff.

» » Luis Fernández Manrique.

M. I. Sr. D. Marcelino Román Martínez.

» » » » Mariano Villegas Espinosa.

Sr. D. Manuel Company

» » Mateo López Oliva.

» » Mariano Fernández Jáuregui.

» » Mariano Ortiz.

» » Mariano Sánchez Villanueva.

» » Mariano Aparicio.

» » Mariano Moreno López.

» » Marcelo García.

» » Melchor Mariscal.

» » Maximino Ortego.

» » Manuel Díaz.

» » Manuel Muñoz de Morales.

» » Miguel García Martín.

» » Nemesio Fernandez Cuesta.

» » Nicolás García.

» » Pedro Delgado.

» » Pedro Cánovas y Lorca, 🥶

» » Prudencio Montes.

M. I. Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena.

Sr. D. Rufino Caraballo.

» Rafael García.

» » Ramón Guerra y Cortés.

» » Ricardo Sánchez Hidalgo.

» » Remigio Gómez.

» » Remigio Albiol.

» Rodolfo Vivó y Pons.

» » Saturnino de la Presa y Cabareda.

» » Silverio Araujo.

» » Santiago Gómez.

» » Tomás Torres Grimaldo.

M. I. Sr. D. Victoriano Aguado.

Sr. D. Venancio Ruano y Ruiz.

» Vicente Torres y Menéndez.

» » Virgilio Alvarez.

» » Wenceslao Esteban y Díaz.

### Socios correspondientes.

Sr. D. Antonio Peña Guillén, Madrid.

» » Adolfo Herrera, íd.

» » Antonio Roca Varez, Mahón,

» » B. H. Peackoc, Huelva.

Exemo. Sr. Conde del Asalto, Guadamur.

Sr. D. Dionisio Alonso Martínez, Madrid.

» » Enrique Corral, Huerta de Valdecarábanos.

» » Feliciano Lorente y Garrido, Recas.

» » Hilario González, Madrid.

» » José de la Fuente, íd.

» » Luis Martínez de Velasco, La Estrella.

» » Luis Jiménez de la Llave, Talavera.

» » Mariano Murillo, Madrid.

Sr. Propietario de Fayance Catalán.

Sr. D. Ramón González Vallarino, íd.

» » Remigio Giménez Corral.

» » Santiago Plaza, Olías.

» » Saturnino Martín Berdinos, Madrid.

» » Tomás Román Pulido, Villacarrillo.

» » Valentín Gil, Madrid.

# Moticias.

Nuestro pundonoroso é ilustrado consocio el Comandante de Infantería Sr. D. Guillermo Reyna, accediendo á nuestra indicación, ha regalado al Museo Arqueológico de esta capital el trozo de mosaico romano policromo, hallado entre el edificio de Santa Cruz y el Convento de la Concepción.

Damos las gracias al exacto militar y arqueólogo distinguido; pues bien las merece la cesión realizada.



Por acuerdo de la Sociedad Arqueológica, tomado en sesión del día 14 de Octubre próximo pasado, toda la correspondencia, así artística como administrativa, se dirigirá en lo sucesivo al Sr. Administrador del Boletín, D. José Díaz de Liaño, calle de Sixto Ramón Parro, número 25, derecha.



La culta Alemania, después de reproducir cuantos monumentos histórico-artísticos, y otras particularidades notables de su suelo, en preciosas tarjetas postales, ha comenzado á dar á conocer en las mismas los personajes de importancia de todos sus departamentos.

Francia, Italia, Bélgica, España y Portugal, en unión de otras Naciones, tienen en curso series completas de tarjetas postales ilustradas, en negro y al cromo, que formarán lindas é interesantes colecciones; pero no serán éstas completas en tanto que no se procure imitar á Alemania.



El Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, de Palma de Maltorca, de Septiembre próximo pasado, anuncia que el Ayuntamiento de Barcelona tramita el expediente para la adquisición de la notable colección de monedas y medallas del Sr. Vidal y Cuadras, vecino de la misma ejudad (que posee ejemplares rarísimos y únicos de monedas interesantes, españolas de todos géneros).

Este ejemplo debían imitarle otros Ayuntamientos de la Península, á fin de evitar el que objetos de tanta importancia como las monedas y medallas regionales salieran de la Nación para enriquecer Museos extranjeros.



Nos permitimos recomendar al Exemo. Cabildo Primado que otro año al ordenar se cuelguen de las naves de la Catedral las banderas de Lepanto, haga se extiendan estas sobre una tela y no sobre el pavimento de la Metropoli, para evitar que se estropeen dichas banderas.



Las Catacumbas de Roma. En la librería de La Vera Roma, Pozzo delle Cornacchie, 7 e 8, Roma, se vende un nuevo libro que tiene 60 fotografías que representan los más bellos é importantes frescos de las diversas Catacumbas de Roma, en los que se hallan simbolizados los principales misterios de la religión católica y el culto de las imagenes y de la Virgen, hechos del Antigno y Nuevo Testamento, etc.

Con esta colección a la vista se conoce la historia del arte cristiano.

Su precio es 8 francos.



Entre las refutaciones hechas à Pascal—por atribuir éste el incendio de Roma à los cristianos, cuando históricamente se hace responsable sólo à Nerón—debe contarse un opúsculo de V. De Crescendo, titulado Un defensor de Nerón, el cual, con argumentos de fuerza incontrastable, defiende y prueba la falsedad de la calumnia que se les imputa à los primeros soldados de Cristo.

La moderna novela Quo Vadis concuerda con la verdad histórica, admitida con relación a este acontecimiento.



En la hermosa torre de la Catelral, al occidente sobre las campanas, crecen plantas frondosas, que deben desaparecer sin dilación para evitar serios deterioros que ocasionarían en fecha no lejana grandes dispendios y deplorables disgustos tal vez.

Damos la voz de alarma al Exemo: Cabildo Primado.



En la calle de las Bulas, easa de D. Pedro Solórzano, hase hallado, al mover escombros en un sótano, un escudó heraldillo, en que tiene un sol en el centro y en derredor ocho aspas.

LAS TRES ROMAS EN BRONCE.—En la capital del mundo católico, la antigua Roma, primera, se halla representada por el Emperador Marco Aurelio, filósofo y Rey, a caballo.

La segunda Roma, ó sea la cristiana, la representa la estatua de San Pedro de la Basílica Vaticana.

La tercera será en breve simbolizada por la estatua ecuestre de Victor Manuel II, Rey y soldado.

Es de notar que los caballos de Mareo Aurelio y de Victor Manuel tienen las piernas levantadas, como si quisieran recordar que su estancia en Roma es transitoria, en tanto que la estatua de San Pedro se halla sentada, como denunciando que Roma es y será la Sede del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Así le hace notar *La Vera Roma* del día 16 de Septiembre del corriente año.



En el torrecon del Puente de San Martín, a la salida de la ciudad, un carro ha movido varias piedras que conviene colocar sin dilación en su sitio.

Rogamos à quien corresponda que evite toda dilación en la resolución de este asunto.



Después de penosa dolencia, ha fallecido en esta capital el sabio y virtuoso M. I. Sr. Dr. D. Juan Francisco Ruiz de la Camara, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral.

Ha sido sepultado en el Cementerio del Cabildo Primado, sito en la Basílica de Santa Leocadia.

¡Dies haya recibido su alma!

Reciba su distinguida familia el pesame más sincero de la Sociedad Árqueológica, de la que fue socio el finado.

# Bibliografía.

Hemos recibido varios números de la acreditada Revista semanal é ilustrada Alrededor del Mundo, que dirige el infatigable Wandeser, y en la que colaboran renombrados escritores y con gran acogida de sus muchos lectores.

No obstante la indole de nuestra Revista, establecemos gustosísimos el cambio.



Accediendo á los deseos del Rdo. Padre Fr. Antolín Pablos, Monje benedictino, Redactor del Boletin que, à la sombra del vetusto y artístico Monasterio de Silos, en la provincia de Burgos, ve la luz pública, tenemos una verdadera satisfacción en dejar establecido el cambio con el concienzudo citado Boletin, esperando de sus sabios Redactores, tan aficionados á los estudios arqueológicos, nos honren algún día con sus castizos escritos, cooperando así a nuestra idea de difundir los conocimientos de la antigüedad.